

# H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

**Asuntos en Cartera**  
**8 de noviembre de 2021**

1. **Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 72 de la Ley de Salud del Estado de Nuevo León y reforma al Artículo 13 de la Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

2. **Oficio signado por el C. Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado,** mediante el cual informa sobre el refinanciamiento de deuda pública.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 3. Escrito presentado la C. Rosario Álvarez Rosales y un Grupo de Ciudadanos,** mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía, por las presuntas irregularidades y violaciones de derecho sindicales por parte del SNTE.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

- 4. 6 Oficios signados por el C. Lic. Hugo Cervantes Tijerina, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 011, 019, 020, 021, 025 y 026 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

5. **Oficio signado por el C. Lic. Patricio Miguel Villarreal Guerra, Titular de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 048 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

6. **Escrito signado por el C. Dip. Julio César Cantú González y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un párrafo al Artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de protección a usuarios contra fraudes electrónicos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

7. **Escrito signado por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 109 de la Ley de Educación del Estado, con el fin de incluir a los niveles medio superior y superior a cumplir con el porcentaje de becas según el matriculado.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

8. **Escrito signado por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por el que se adiciona un Capítulo II Bis y el Artículo 76 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, por lo que se crea el Gobierno Abierto.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

9. **Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto a la Secretaría de Bienestar Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones se incluya dentro del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente a las personas mayores de 29 años de edad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.